

Vaticano, se entremezcló algo, así en la exposición como en la discusión con ciertas referencias al problema teológico del análisis de la fe divina sobrenatural. Claras y precisas las ponencias sobre el fin sobrenatural y la historia como filosofía y teología, presentaron una buena orientación en estos temas, tan debatidos en estos días.

El importantísimo discurso de S. S. a los congresistas debe ser llamado sin bisonja el fruto más preciado del Congreso. En él puso de relieve el Papa el valor del método empleado por Santo Tomás en la elaboración de la filosofía perenne, que por lo mismo es cristiana: el amor y reverencia a la verdad, la penetración intelectual, la apta disposición de las partes, la firmeza en la argumentación, la lúcida propiedad de la dición, la admirable alacridad con que "introduce en el templo de los misterios divinos a la inteligencia del hombre, dudosa y suspensa por su mismo fulgor, y resolviendo las cuestiones con el arte de la argumentación, hace que resplandezca y aparezca la conveniencia de lo divino y lo humano". Por esto exhorta el Papa al profesorado católico a que exponga las cuestiones tratadas en la Encíclica con el mismo espíritu del Doctor Angélico, con sumo conato de la inteligencia y con religiosa piedad. Sigam su método, con la definición del contenido de las sentencias "sin inútil afluencia de palabras, sino con dición sobria y sólida, con aquella perspicua claridad en la que sobresalieron él y los doctores escolásticos de la edad de oro". La trascendencia de estas recomendaciones del Santo Padre no se ocultará a quien conozca las tendencias, por desgracia tan diversas, de la literatura filosófica y teológica actual en muchos sectores. Si no se hubiera relegado la melódica escolástica, difícil hubiera sido llegar a las desviaciones que el Papa ha debido lamentar.

José M.<sup>a</sup> DALMAU, S. J.

## VI Congreso Mariano Nacional francés

(Rennes, 4 a 9 julio 1950.)

La nación francesa, que desde los tiempos de su monarca Luis XIII escogió a la Asunción de la Virgen María por patrona, en 1638, y recabó de Pío XI la declaración pontificia en 1922, quiso prepararse dignamente el verano pasado a la próxima proclamación de este dogma. Desde 1927 comenzó la celebración de sus Congresos Marianos Nacionales, primero en Chartres (1927) y luego cada cuatro años en diversas poblaciones: Lourdes (1930), Liesse (1934), Boulogne (1938) y Grenoble-La Salette (1946). Ahora le tocó a Rennes, capital de la Bretaña, la celebración del VI Congreso Mariano Nacional, en 1950, y ya se anuncian los futuros de Lyon (1954) y Lourdes (1958).

Solemnísimo fué este Congreso, realizado con la asistencia de dos Cardenales: Roques, de Rennes, y Liénart, de Lille; del Nuncio Apostólico, Monseñor Roncalli; tres Arzobispos; y trece Obispos. La Presidencia efectiva la ocupó Monseñor Harscouet de Chartres, Presidente y fundador de estos Congresos. No podemos detenernos en describir aquí las solemnísimas funciones religiosas, en las que tomaron parte miles de fieles entusiastas de María. Ni siquiera podemos enumerar los muchos y valiosos trabajos presentados, pues muchos de ellos, aunque todos versaban sobre el tema de la Asunción de María, se ceñían más bien a un plan de vulgarización de esta doctrina entre los fieles. Por fuerza nos hemos de

contentar con mencionar tan sólo las siete Conferencias concebidas con la idea de profundizar teológicamente en este dogma mariano.

La primera de éstas fué la del conocido patrólogo P. Cayré, A. A., que desarrolló el tema *Germinación y crecimiento de la creencia actual en la Asunción*. La semilla está en los textos de la Escritura que dieron pie a esta creencia, que permaneció en estado latente en los primeros siglos, en que la Iglesia se vió ocupada en combatir las herejías. El primer testimonio explícito es el de S. Epifanio (377), quien se apoya, para afirmar la Asunción, no en documentos históricos, sino en la tradición y fe unánime de la Iglesia. Desde el siglo V son muchos los Padres testigos de esta creencia, de los cuales cita el autor hasta 59 de ellos. Es más; desde este siglo aparece la fiesta de la Asunción y numerosos santuarios son consagrados a este misterio. Los mismos Padres no se contentan con afirmar este hecho, sino que lo apoyan sobre fundamentos doctrinales y también escriturísticos.

Desarrolló la segunda conferencia Dom Capelle, O. S. B., tomando por lema *La Historia de la Asunción en la Liturgia*. Advierte que el culto de la Asunción se presenta con gran empuje a partir del Concilio de Efeso (431). El título de la fiesta es la Dormición, y el enjambre de relatos más o menos legendarios constituye por lo menos un testimonio unánime en el fondo. Nadie atribuye a María una muerte como la de los demás mortales. Su muerte y resurrección es la base de la creencia, su incorrupción y asociación en la obra del Redentor. En el siglo VIII la liturgia Galicana presenta la Asunción como la primera fiesta de la Virgen. Los Liturgistas reaccionan contra los relatos fantásticos importados de Oriente, pero proclaman la verdad de la Asunción, y esta norma seguirá la Liturgia Romana.

Muy fervorosa y profunda fué la tercera conferencia del seglar J. M. Guillon, profesor de la Universidad, sobre el tema *La Virgen María y el Misterio de la existencia humana*, más bien de tono apológico y de cara al gran público. La cuarta corrió a cargo del P. Nicolás, O. P., que acometió el tema *La Teología de la Asunción*, intentando penetrar en los datos de la revelación de este misterio por su relación con otros. Con acierto fijó así el concepto de la Asunción: "La Asunción es el misterio de la Resurrección anticipada de María y de su presencia corporal junto a Nuestro Señor Jesucristo". ¿Cuáles son las verdades de fe en que se apoya? Primera, la Inmaculada Concepción; segunda, la Maternidad divina; tercera, la asociación corredentora a la Obra de Cristo Redentor, ya que ella es la nueva Eva como Cristo es el nuevo Adán.

En la quinta conferencia, el P. Du Manoir, S. I., trató de la trascendencia espiritual del dogma de la Asunción, tanto desde el punto de vista antropológico o personal, como desde el punto de vista social.

Finalmente, las dos últimas conferencias versaron sobre la *Definibilidad posible de la Asunción*. La sexta conferencia, mirando más el pasado, recordó las esperanzas que al mundo católico infundieron de la próxima definición de esta doctrina los Papas Pío IX, Pío X y Pío XI, y examinando las condiciones requeridas para una definición de fe, mostró que éstas se cumplen en esta doctrina; refutó luego las objeciones contrarias. Tal fué el tema que desarrolló el P. Barré, C. SS. R. Finalmente, el canónigo Dr. Soubigou, Vicerrector de las Facultades Católicas de Angers, expuso "los beneficios que eran de esperar para el futuro de la definición de la Asunción". Respondió también a las dificultades en contrario, especialmente a la originada de los que por desgracia están separados de la Iglesia por el cisma o la herejía.